

309793



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por DIEZ años

en España a favor de HEINRICH DUSTMANN de nacionalidad alemana, residente en DORTMUND-BRUNNINGHAUSEN, Keilhaustr, 14, cuya Patente tiene por objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN ESTANTERIAS REGULABLES"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La invención se refiere a estanterias, cuyos montantes, para su utilización simultanea como elementos de paredes de separación, están sujetos de un modo firme entre suelo y techo o, por ejemplo, en estanterías para comercios de confecciones, se soportan mediante pies de apoyo con brazos,

5.-

En estanterias de esta clase se desea muchas veces, equiparlas alternativamente con un soporte con pie de apoyo, a fin de poder acoger un cajón de fondo o un piso especialmente pesado, que no -



- pueden ser soportados con solo simples soportes de repisa. Esta clase de soportes con el llamado pie de apoyo con brazo, hasta ahora o bien se han soldado fijos a los correspondientes montantes de estantería, o se han colocado en los mismos a través de una correspondiente abertura en el lado frontal del montante de la estantería, atornillándolos a las paredes laterales del montante de la estantería.
- 5.-
- 10.- La primera, y conocida, forma de acabado no cabe elegirla para equipar alternativamente un montante de estantería con uno de los citados soportes con pie apoyo con brazo, en tanto que la segunda forma de acabado antes citada no es utilizable en montantes de estanterías que simultáneamente hayan de utilizarse como elementos de paredes de separación, por ser aquí imposible el acceso a las paredes laterales del montante de la estantería para el atornillado de los soportes al mismo.
- 15.-
- 20.- Para facilitar un remedio, conforme a la invención se propone para las estanterías, cuyos montantes, para su utilización simultánea y alternativa como elementos de paredes de separación, estén sujetos de un modo fijo entre suelo y techo o que, por ejemplo, en estanterías para comercios de confecciones se soporten mediante pies de apoyo con brazos, unidos fijos a los montantes, la utilización de un soporte con pie de apoyo útil para acoger un cajón de fondo o un piso especialmente pe-
- 25.-

3 09793

- 3 -



sado, el que mediante ganchos dispuestos en su extremo opuesto al pie de apoyo sea encajable en el correspondiente montante de estantería.

- 5.- Esta forma de acabado hace posible adaptar montantes de estantería provistos con solo escotaduras normales, bien alternativamente solo como elementos de paredes de separación, o simultáneamente también para acoger cajones de fondo o pisos especialmente pesados, cuando hasta ahora había
- 10.- la necesidad de disponer montantes de estanterías especiales delante de las paredes de separación, para poder acoger tales cajones de fondo o pisos especialmente pesados, lo que, además de los montantes de estantería adicionales, exige también un -
- 15.- espacio adicional. De modo similar es aplicable la invención en estanterías con pies de apoyo con - brazo especialmente bajos, como son las estanterías en comercios de confecciones, ya que en este caso el soporte conforme a la invención, con gancho, en
- 20.- su extremo opuesto al pie de apoyo, puede ser encajado alternativamente por encima del pie de apoyo con brazo, fijo, en las escotaduras normales del montante de estantería.

- 25.- Muy conveniente resulta configurar los ganchos de encaje del soporte conforme a la invención curvados hacia arriba, por cuanto esto facilita el - encaje del soporte en las escotaduras del correspondiente montante de estantería.



- En un desarrollo más avanzado del cometido básico de la invención, es decir, poder utilizar los montantes sujetos en firme entre suelo y pared, utilizados como paredes de separación, también como -
- 5.- montantes de estantería de aplicación universal, se propone además, equipar un soporte destinado para recibir una plancha de techo, un piso final superior, o algo similar, con ganchos encajables en las escotaduras de gancho del montante de estantería correspondiente, así como con un tornillo de fijación dispuesto con paso de rosca por debajo de los ganchos en el soporte, cuyo tornillo ataque el lado frontal exterior del correspondiente montante de estantería para el ajuste de altura del extremo anterior del
- 10.- soporte de techo o similar.
- 15.-

- Mediante una construcción de esta índole resulta posible, poner en la misma rasante las planchas de techo y los cierres frontales con alumbrado o similar de estanterías que recorren a través de varios
- 20.- montantes de estantería, como ocurre con los ya - conocidos soportes de techo con un saliente vertical alojable desde arriba en montantes de estantería huecos, en los que se ha previsto en el saliente un tornillo de fijación con paso de rosca, mediante cuyo ajuste es variable la posición del saliente y con ella la del soporte del techo con relación al montante de estantería, cuya construcción
- 25.- última citada no es utilizable en montantes de estan

3 09793
+ 5 +



teria que recorren desde el suelo al techo.

- 5.- Como el tornillo de fijación traslada prácticamente toda carga aplicada al soporte de techo al correspondiente lado frontal del montante de estantería, es conveniente, prever el extremo del tornillo de fijación, que ataca al montante de la estantería, con una plancha, que entonces transmite uniformemente a una superficie mayor del montante de la estantería las cargas a trasladar por el tornillo de fijación.
- 10.-

La invención se detalla a continuación, a modo de ejemplo, a base del dibujo. Este muestra en la:

- 15.- Fig. 1ª, una reproducción perspectiva de un montante de estantería utilizado simultáneamente como elemento de pared de separación, con soporte encajable con pie de apoyo y cajón de fondo, así como con un soporte de techo encajable y ajustable en altura, con placa de techo, conforme a la invención.
- 20.-

Fig. 2ª, el extremo de enganche del soporte de techo en visión lateral.

Fig. 3ª, el extremo de enganche del soporte de techo visto desde arriba.

- 25.- Fig. 4ª, el extremo de enganche del soporte con pie de apoyo visto desde arriba, y en la

Fig. 5ª, el extremo de enganche del soporte con pie de apoyo, en vista lateral.



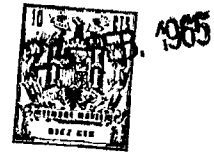
5.- Conforme a la Fig. 1ª, un montante tubular rectangular, 1, que pasa del suelo al techo, funciona como elemento receptor de planchas de pared para la formación de una pared de separación, y lleva en sus lados frontales escotaduras para ganchos -2- que de un modo uniforme corren del suelo hasta el techo, en los que pueden ser colocados los soportes de repisa usuales.

10.- Conforme a la invención, un soporte -3- con pie de apoyo -4- es encajable en escotaduras de gancho -2- normales del montante -1- mediante ganchos -5- dispuestos en el extremo opuesto a su pie de apoyo -4-. Como se puede ver, especialmente por las Fig, 1ª y 5ª, los ganchos -5- están curvados hacia arriba, de modo que se facilita el enganche del soporte -3- con pie de apoyo -4-, al mismo tiempo que se garantiza una fijación del soporte -3- en sentido longitudinal del mismo, y que descansan firmemente los ganchos -5- con sus bordes inferiores en los bordes superiores de las correspondientes escotaduras de gancho -2-. Como se puede ver por la fig. 1ª y 4ª, los ganchos -5- son configurados preferentemente en un elemento ahorquillado como ganchos dobles, que engranan entonces en escotaduras de ganchos, dispuestas una junto a la otra, del montante de estantería -1-.

25.- En las ranuras del soporte -3-, configurado en forma de I, y enganchado, puede introducirse entonces, como se apunta en la parte inferior de la --

3 09793

- 7 -



- Fig. 1ª, del modo conocido un cajón de fondo -6- pesado o un piso especialmente pesado mediante un tramo de guía -7- previsto en las mismas, soportándolo después firmemente mediante el pie de apoyo
- 5.- -4-. Entre los pies de apoyo -4- de soportes dispuestos uno junto al otro, pueden sujetarse en la forma conocida tirantes- 4a-, que se extienden verticalmente al soporte -3- y al pie de apoyo -4-.
- 10.- Asimismo es encajable en las escotaduras de gancho -2- no males del montante de estantería -1-, conforme a la invención, un soporte de techo -8- configurado igualmente en forma de I, cuyos ganchos de alojamiento -10-, acabados asimismo como ganchos dobles, están dispuestos lo más elevado posible mediante una placa triangular -9-, mientras que debajo del soporte de techo se desliza un tornillo de ajuste -11- en una pieza angular con paso de rosca, fijada en el soporte -8-, que en su extremo anterior lleva una placa -12-, que ataca contra el lado frontal del montante de estantería -1-, en su posición enganchada del soporte de techo en el montante de estantería. Los ganchos -10- están configurados de tal modo, que con salientes diversos engranan en varias escotaduras de gancho -2- situadas una debajo de la otra en el montante de estantería -1-, con lo
- 15.- que naturalmente se aumenta la capacidad de carga del soporte de techo.
- 20.-
- 25.-

Es de ver, que mediante la variación del tornillo de ajuste -11-, -12- es variable en altura el

3 09793



- extremo libre del soporte de techo -8-, de modo que las planchas de techo -13- introducidas en los soportes de techo pueden ser exactamente ajustadas en la misma rasante, lo que es muy importante en estanterías de largo recorrido, sobre todo, si las planchas de techo van equipadas delante con alumbrado, o similar, que harían destacar muy ostensiblemente cualquier variación en altura en los distintos techos o recorridos luminosos.
- 5.-
- 10.- De ello resulta, que montantes que corren desde el suelo al techo, que hasta ahora pueden ser equipados adicionalmente solo con soportes de repisa normales, conforme a la invención pueden ser equipados alternativamente también con soportes -
- 15.- con pie de apoyo para acoger cajones de fondo o pisos especialmente pesados, como asimismo también con soportes de techo regulables en altura. Asimismo, con arreglo a la invención resulta posible prever a los montantes de estantería con pies de apoyo con -
- 20.- brazo especialmente bajos, firmemente sujetos en los montantes de estantería, para coger un cajón de fondo o pisos especialmente pesados. Se multiplica con ello la capacidad de servicio de los elementos de estantería o sistema de estantería antes descritos
- 25.- de un modo muy considerable.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- "Perfeccionamientos en estanterias regulables", cuyos montantes estan firmemente sujetos entre suelo y pared, para su utilización simultanea alternativa como elementos de paredes de separación, o que, por ejemplo, en estanterias para comercios de confecciones, son sujetos mediante pies de apoyo con brazo, bajos, a los montantes de estanteria, caracterizados por un soporte con pie de apoyo, para acoger un cajón de fondo o pisos especialmente pesados, que mediante ganchos dispuestos en el extremo opuesto a su pie de apoyo, puede ser encajado en escotaduras de gancho normales del correspondiente montante de estanteria.
- 10.- 2ª.- "Perfeccionamientos en estanterias regulables", conforme a la Reivindicación 1ª, caracterizadas, por cuanto los ganchos de encaje del soporte estan curvados hacia arriba.
- 15.- 3ª.- "Perfeccionamientos en estanterias regulables", conforme a la Reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizadas por un soporte destinado para alojamiento de una plancha de techo, piso superior o similar, con ganchos encajables en las escotaduras de gancho normales del correspondiente montante de estanteria, y por un tornillo de ajuste con paso de rosca por debajo del soporte, cuyo tornillo ataca contra el lado frontal exterior del correspondiente montante de estanteria, para el ajuste en altura del extremo anterior del soporte de techo o si-
- 20.-
- 25.-

309793

-10-



milar.

4ª.- "Perfeccionamientos en estanterias regulables", conforme a la Reivindicación 3ª, de ajuste que ataca el montante de estanteria va provisto de una placa.

5.-

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN ESTANTERIAS REGULABLES!"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

10.-

Madrid 24 Febrero 1.965

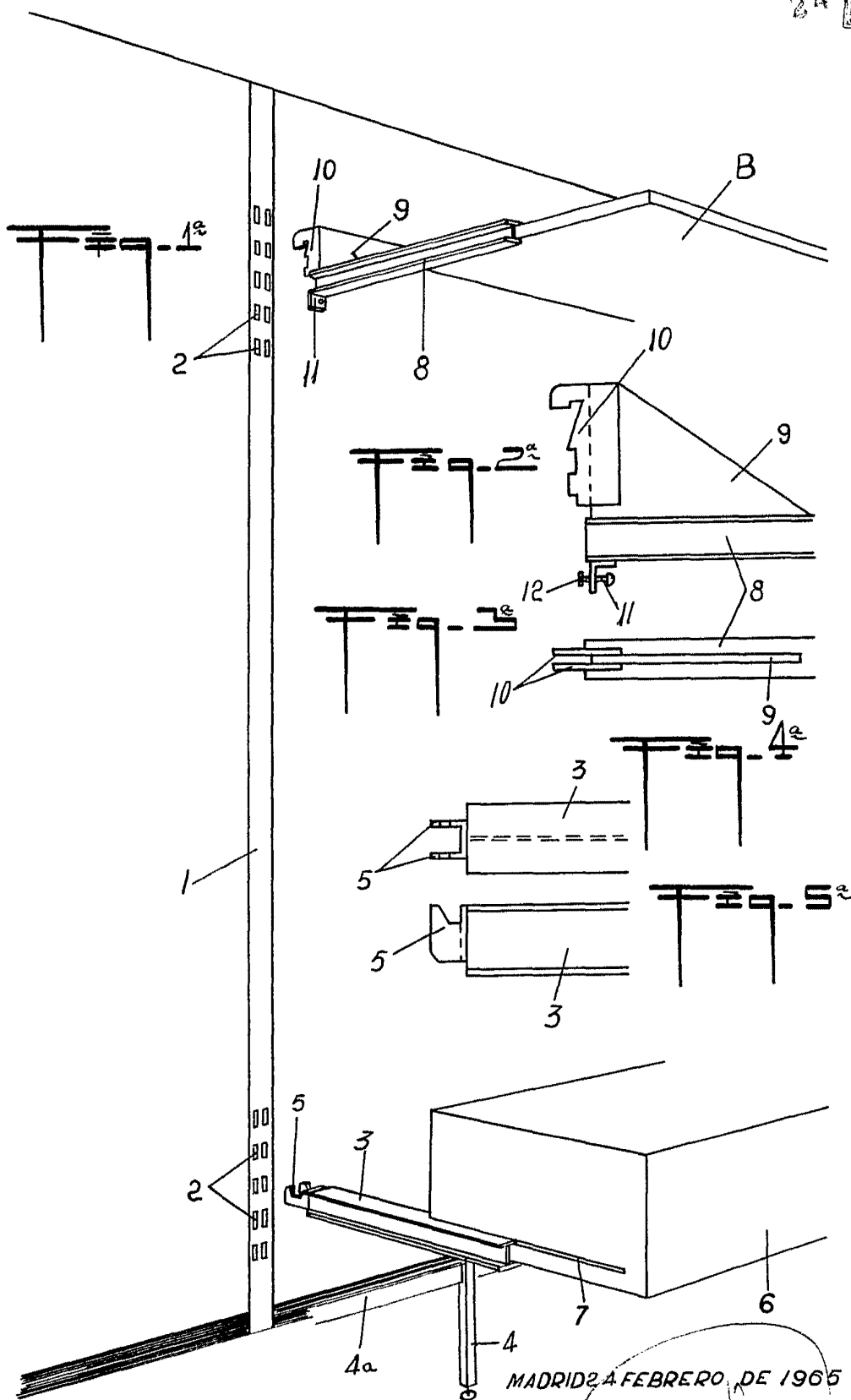
E. GONZALEZ VACA
P. P.

309793

D. HEINRICH DUSTMANN

HOJA UNICA

24



ESCALA VARIABLE

MADRID 24 FEBRERO DE 1965

E. UGALDEZ VACA